

01

COMUNA 1, POPULAR

En el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, buscamos informar mes a mes las situaciones de los territorios, a continuación se presentan los factores de riesgo que afectan el desarrollo integral de NNAJ, acciones territoriales adelantadas para la prevención y los aliados que se unen para mitigar los riesgos en la Comuna 1, Popular.

[Esta infografía está protegida por derechos de propiedad intelectual de conformidad con la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993, Decisión Andina 486 de 2000, así como las demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen, y a las disposiciones legales aplicables a la materia derechos de autor]



El SATMED localiza geográficamente factores de riesgos identificando características generales del territorio con el fin de microfocalizar acciones

Factores de riesgos generales identificados en la Comuna 1 gracias a nuestro trabajo territorial

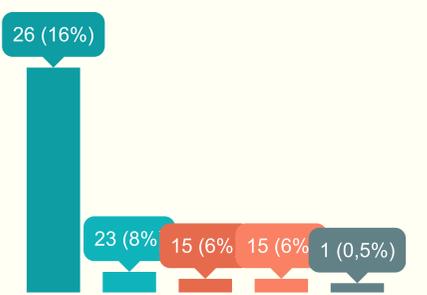
272

Casos atendidos por la Unidad de Niñez asociados a los riesgos identificados desde el SATMED

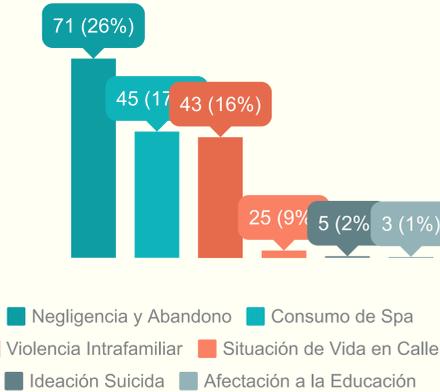
- Consumo ilegal y legal e SPA.
- Presencia de grupos armados delincuenciales.

- Naturalización de violencias sociales y fleteo.
- Riñas como forma de resolver conflictos.
- Mal manejo de residuos sólidos.
- Contaminación auditiva.
- ESCNNA (asociado al turismo)
- Manejo inadecuado de redes sociales virtuales.
- Trabajo infantil y explotación económica de NNAJ.
- Enfermedades de transmisión sexual.

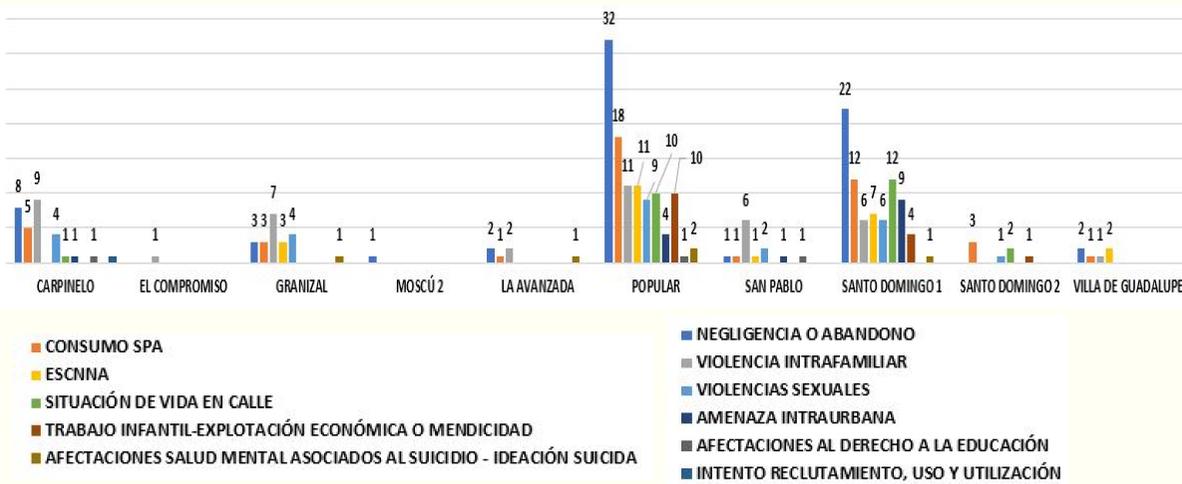
Casos atendidos por la Unidad de Niñez, relacionados con la priorización del SATMED



Casos atendidos por factores de riesgo asociados a las problemáticas priorizadas por el SATMED



Identificación de factores de riesgo y problemáticas según la ocurrencia por barrios de acuerdo a las atenciones desde la Unidad de Niñez



Identificación microfocalizada de riesgos. I.E Antonio Derka



Se prioriza esta I.E por su cobertura educativa que integra a la población de la Comuna 1, Popular.

Nuestros aliados
Nos unimos con la I.E Antonio Derka y la Mesa Interinstitucional de Convivencia de la Comuna 1, Popular para identificar riesgos y prevenirlos

Según datos de la matriz de riesgos identificados por la I.E Antonio Derka en 2018, se presentan los siguientes factores de riesgo:

Factores de Riesgos de mayor presencia identificados en la I.E Antonio Derka

Factores de Riesgos con menor presencia identificados en la I.E Antonio Derka

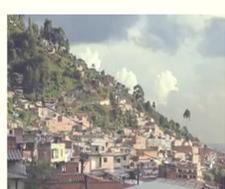
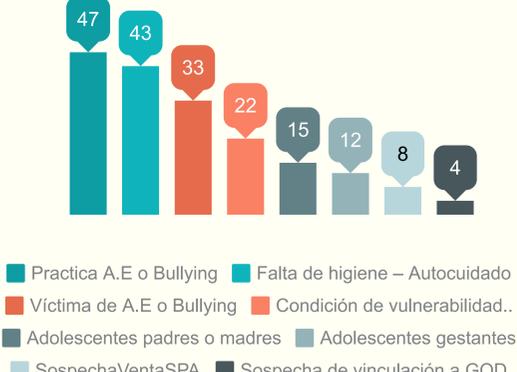


Foto de Archivo. Minuto 30

Identificación microfocalizada de riesgos. Barrio Carpinelo



Se prioriza este barrio, gracias a la identificación de factores de riesgo a través de herramientas de lectura territorial con los aliados clave

Nuestros aliados
Nos unimos con la Organización de base IN LAK' ECH y la Junta de Acción Comunal del Barrio Carpinelo para identificar y prevenir riesgos

Atención!!

Identificamos en el Barrio Carpinelo los siguientes factores de Riesgo:

24 Casos atendidos por negligencia, abandono y violencia intrafamiliar

11 Casos atendidos por violencias sexuales



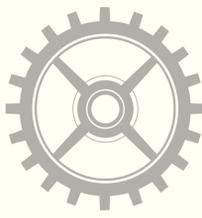
- Consumo de SPA (Legal e ilegal) 4 casos atendidos a lo corrido del año.
- Trabajo infantil y adolescente en actividades como la venta de dulces, mecánica en vía pública y ventas informales que implican desplazamiento hacia el centro de la ciudad.

2 Casos atendidos amenaza intraurbana, intento de reclutamiento, uso y utilización

Unidad de Niñez. Enero-Junio 2019



Factores de protección



- Colectivos juveniles como RA1, ORANGUKLAN y KGP / Klan Ghetto Popular quienes a través de la música buscan reflexionar acerca de su realidad y proponer a través del arte otra forma de habitar el mundo
- Fundación Trash Art con sus proyectos artísticos y ambientales a través de estrategias pedagógicas y creativas
- Casa de la Cultura del barrio el Popular con sus dinámicas de encuentro y de reflexión del territorio
- Junta de Acción comunal del barrio Carpinelo
- Colectivo In Lak Ech, quienes buscan potencializar los talentos y las capacidades de los y las jóvenes del territorio.

Respuesta Institucional

- Proyecto MIAS de la Secretaria de Salud municipal, con presencia en la I.E Antonio Derka y quienes lideran acciones en los temas de prevención de la violencia intrafamiliar, abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas.
- Unidad de Niñez con el programa de prevención selectiva e indicada de la ESCNNA.
- Unidad Familia Medellín con el programa de prevención del embarazo adolescente.
- Programa escuela entorno protector de la Secretaria de Educación.
- Presencia territorial de la Secretaría de Juventud
- Respuesta institucional deportiva desde el INDER.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el acompañamiento técnico para el levantamiento de alertas colectivas en el territorio, además los espacios de socialización del SATMED a actores claves (comunitarios) en el territorio que posibiliten instalar de forma adecuada el objetivo del SATMED
- Fortalecer el plan de convivencia de la IE Antonio Derka con el ejercicio de plan de acción propuesto por el SATMED desde la caracterización de los actores que hacen intervención en la institución y la construcción de indicadores que lleven a medir el impacto y hacer seguimiento a las acciones planteadas.

- Seguir gestionando con los aliados del SATMED la oferta artística y cultural que le apunte a generar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes de la IE Antonio Derka teniendo como premisa la encuesta de gustos e intereses levantada en el 2018.
- Generar espacios comunitarios para dialogar con las y los jóvenes en torno al tema del consumo de SPA que lleve a establecer acciones de prevención contextualizada y pertinente.



INFORME TERRITORIAL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS

COMUNA 1, POPULAR

ENERO-JUNIO, 2019



Este informe está protegida por derechos de propiedad intelectual de conformidad con la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993, Decisión Andina 486 de 2000, así como las demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen, y a las disposiciones legales aplicables a la materia derechos de autor



CONTENIDO

1. COMUNA 1. POPULAR.....	3
1.1. Localización geográfica del riesgo	3
1.2. Población en situación de riesgo	4
1.3. Descripción del riesgo	5
1.4. Factores de protección.....	13
1.5. Respuesta institucional	18
1.6 Plan de acción 2019:	24
1.7. Recomendaciones.....	26

1. COMUNA 1. POPULAR

1.1. Localización geográfica del riesgo

La Comuna 1, Popular, es una comuna que se caracteriza por sus procesos de urbanización basados en la informalidad, con condiciones de desarrollo inadecuados en los que se ubica gran parte de la población en situación de pobreza de la ciudad. Esto se evidencia en la ocupación irregular de los territorios, la falta de planeación urbana y las formas de movilidad presentes en los barrios que la integran.

Popular a su vez ha sido un territorio con intervención estatal representada especialmente en 2 hitos, a saber: El metro cable línea K y el Parque Biblioteca España Santo Domingo Savio, lugares que paradójicamente hoy en día, representan riesgo de ocurrencia de hechos victimizantes que afectan a los NNAJ, especialmente en aquello que tiene que ver con el consumo de sustancias psicoactivas y la ESCNNA, entre otros delitos relacionados en parte a la presencia y consolidación del actor armado ilegal conocido como la ODIN “San Pablo”. Es así como la actual dinámica territorial ha convertido esta comuna en un lugar atractivo para residentes y turistas.

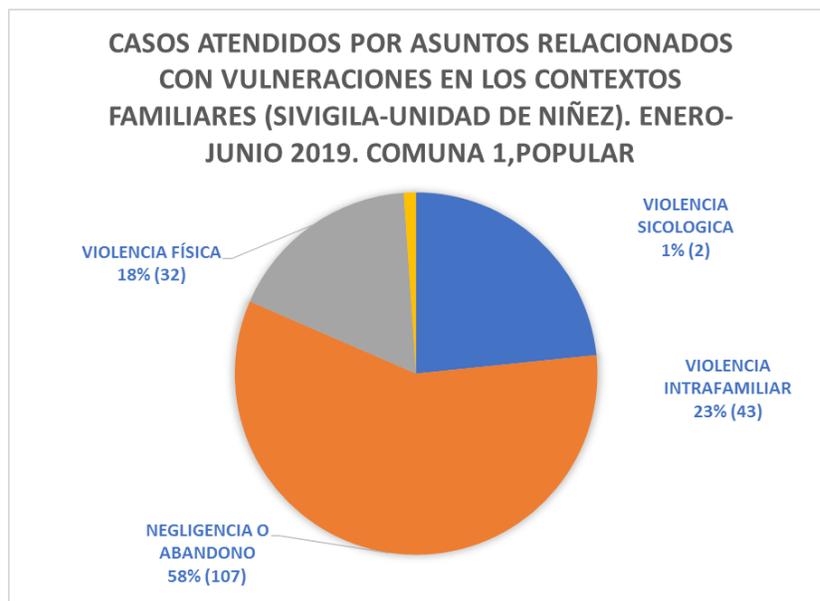
De igual forma, se constata, que en la Comuna 1 se presentan factores de riesgos aparentemente naturalizados por las mismas características del territorio. Hablamos de las múltiples formas de violencias sociales y otras en relación con temas territoriales que generan afectación y vulneración de derechos de la población de NNAJ, sujetas a las dinámicas de control ejercidas por las organizaciones delincuenciales que ocupan el territorio. Además, existen otros fenómenos como las violencias sexuales, la ESCNNA y el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales se presentan de forma continua y sistemática.

A través del trabajo realizado por la línea territorial del SATMED, se identifica la I.E. Antonio Derka como territorio microfocalizado, dada la multiplicidad de problemáticas que allí convergen.

En el trabajo con los NNAJ estudiantes de esta I.E. en el año 2018 se obtuvieron, como parte de los resultados de las diferentes metodologías de intervención y articulación implementadas, la identificación de algunos lugares de ocurrencia de hechos victimizantes. Entre ellos se destacan los sectores que limitan con el barrio Santo Domingo, como lo son La silla (rancho verde), La Torre, La Invasión, El Trébol, El Pinar (barrio del municipio de Bello, muchos de los estudiantes viven allí) y otros que limitan con la comuna 3 Manrique, como El Pomar.

Otros factores de riesgos identificados por los actores que participan en el comité de convivencia escolar en la I.E Antonio Derka, son los relacionados con el contexto familiar, donde se exponen como posibles causas de riesgo: “la falta de acompañamiento y compromiso de la familia” (expresa docente del comité) en los procesos de formación con los NNA al interior de la comunidad educativa. También,

expresan que existe una exposición a entornos pocos seguros y dinámicas familiares disfuncionales donde son recurrentes las formas de vinculación basadas en violencias (maltrato físico, maltrato verbal o emocional), provocando en los NNA sentimientos de abandono y pérdida de sentido de vida; respecto a esto, en la comuna se han presentado desde el mes de enero al mes de junio 71 atenciones por Negligencia y Abandono, 13 casos más que lo acumulado al mes de mayo. Sumado a lo anterior se registraron 43 casos por Violencia Intrafamiliar desde la Unidad de Niñez. Por su parte, el Sivigila presentó un registro de 36 casos por negligencia, así como otros 34 casos por violencia física y psicológica, frente a esto se concluye que hasta el mes de junio se han atendido un total de 184 casos asociados a problemáticas o factores de riesgos asociados al entorno familiar.



1.2. Población en situación de riesgo

Puntualmente y de acuerdo a los instrumentos utilizados en el trabajo territorial del SATMED en la I.E. Antonio Derka, se identificó la priorización de NNAJ entre los 9 y los 17 años que cursan 5º de primaria y 9º grado de bachillerato y jóvenes entre los 18 y 23 años de estratos 1, 2 y 3

También se priorizó el barrio Carpinelo y de acuerdo a la organización In Lak ech desde su acompañamiento comunitario, se priorizarán acciones de prevención a adolescentes y jóvenes entre los 12 y 17 años.

1.3. Descripción del riesgo

En los ejercicios de cartografía realizados desde el SATMED en el año 2018 con adolescentes y jóvenes de la IE Antonio Derka fueron mencionados los TARDEOS como espacios donde se vulneran los derechos de NNAJ (fiestas en espacios públicos donde participan adolescentes y jóvenes y se evidencia consumo de SPA y ESCNNA) y se relacionaron otros espacios virtuales asociados a las formas de difusión de la información (WhatsApp y Facebook), los cuales los exponen continuamente a otras formas de explotación. A continuación, especificamos lo expresado por las y los participantes de los escenarios de diálogo realizados desde el equipo territorial del SATMED:

Relacionado a la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes-ESCNNA, se identificaron sectores con poca o escasa presencia institucional en los que hay poca sensibilización frente a la vulneración de derechos de NNA y se identificaron narrativas de adultos que validan la problemática como lo es la presencia de la ESCNNA asociada a viajes y turismo en Santo Domingo.

Respecto a las Sustancias Psicoactivas: una de las condiciones que más preocupan alrededor del tema juvenil son los altos índices de consumo, consumos problemáticos y poli consumos en NNAJ que ven en estas prácticas ampliamente difundidas y socialmente aceptadas escenarios para desplegar su deseo y experimentar sensaciones o evadir realidades que no han sabido como tramitar desde otras prácticas. Esto a su vez ha llevado a la ocurrencia de otros factores de riesgo asociados, tales como:

- **Consumo y venta (narcomenudeo) de sustancias psicoactivas.** Se devela además que las problemáticas más recurrentes entre los adolescentes son el consumo de sustancias psicoactivas, expresan que el acceso es sin límites y está asociado a la vinculación y hostigamiento de miembros de Grupos Delincuenciales Organizados-GDO; frente a esta situación la Unidad de Niñez registró de enero a junio un caso atendido de un niño de 10 años por Intento de Reclutamiento, Uso y Utilización lo que evidencia un subregistro, falta de denuncia y acciones institucionales que en efecto prevengan lo que las narrativas comunitarias afirman frente a este hecho; adicionalmente, se reportaron 15 casos por amenazas intraurbanas que afectan a niños de 7 años y adolescentes entre los 13 y 17 años en su mayoría hombres.

Adicionalmente, la Unidad de Niñez, registró 45 casos atendidos por consumo de SPA afectando en un nivel equilibrado a NNAJ tanto hombres como mujeres entre los 13 y 17 años.

Exposición para el consumo. Se identifica la estación de Santo Domingo del Metro Cable donde está el mirador y el CEDEZO como punto de referencia y centralidad de la comuna que concentra a su vez, un ambiente nocturno rodeado por discotecas que se convierten en lugares de rumba y socialización al que acceden adolescentes y jóvenes. Frente a esto los jóvenes expresan: “hay consumo de licor y SPA, al igual que en el sector de la CRUZ por el mirador hacia la ciudad” lo que los convierte en lugares de riesgo.

- **Venta y consumo de SPA.** Se identificó como lugar crítico para la intervención el mirador de la IE Antonio Derka, donde se accede al consumo de sustancias psicoactivas. Algunas de las propuestas para la resignificación del espacio se expresan en términos de la vigilancia y control por parte de la policía, sobre todo los fines de semana, realización de actividades para el uso y aprovechamiento del tiempo libre donde la comunidad pueda habitar el espacio de otras maneras. Por su parte, docentes de la institución afirman que “se aclara que, si bien en este espacio se han realizado actividades, los NNAJ no participan, probablemente porque la estrategia de difusión no es muy acertada”.

Se expresa continuamente entre adolescentes la preocupación por enfrentamientos entre "combos", los cuales continuamente se dan en peleas callejeras entre la franja de la vía santo Domingo y el sector El Trébol. Esta situación pone en riesgo continuo a la comunidad, además se convierte en un factor precipitante para la exposición de NNA a otras formas de violencia (violencia de género, reclutamiento, uso y utilización).

Por su parte, exponen las y los participantes que se identifica que los NNA evitan recorridos por algunos sectores por el temor a estar en medio de estas situaciones. Otro asunto, está asociado a las fronteras invisibles que se establecen entre algunos grupos como es el caso de Altos de la Torre quien se enfrenta continuamente con el sector de la invasión.

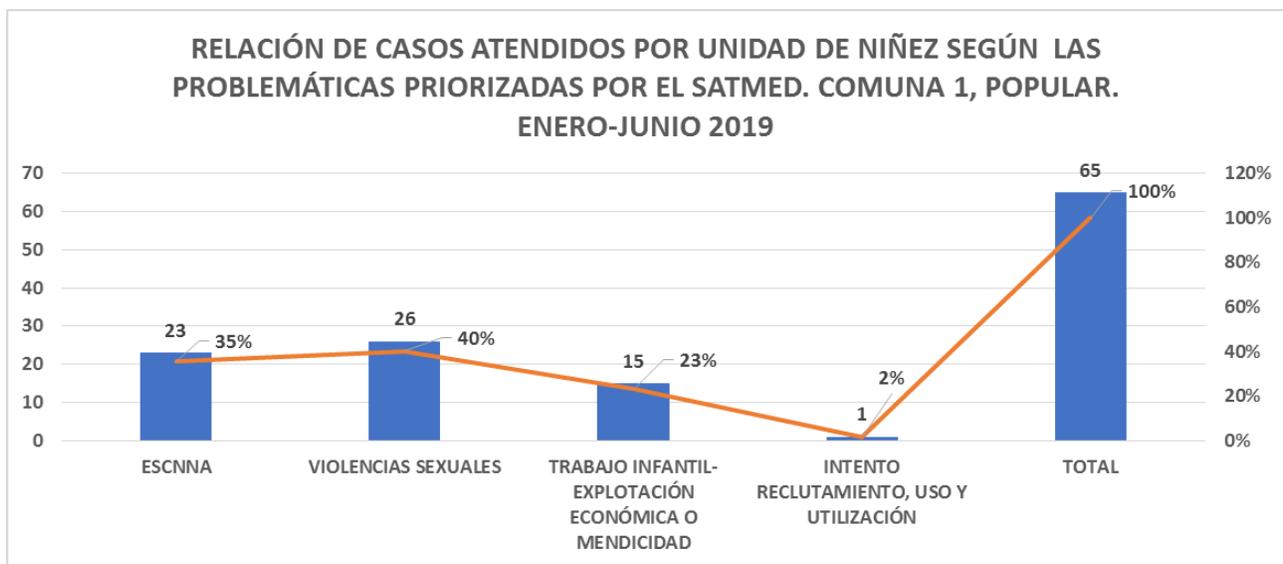
Para las y los NNA los lugares donde sienten confianza y se sienten seguros son sus hogares y las cuadras aledañas a sus casas; sin embargo, una de las cuestiones que se pone en la conversación es ¿Cuáles son los lugares de encuentro para los adolescentes y jóvenes? ¿se sienten seguros en dichos lugares?, muchos de los participantes dieron respuesta a esta pregunta y es que si bien hay lugares de encuentro donde pueden compartir con otros pares sus gustos e intereses, no están exentos de que les suceda algo en términos de seguridad, un tema que es complejo para la comuna.

Del mismo modo en la mesa interinstitucional de la Comuna 1, Popular de la cual participa el SATMED, al realizar análisis de contexto se constata la presencia de factores de riesgos aparentemente naturalizados por las mismas características del territorio, múltiples formas de violencias sociales y el fleteo como una constante.

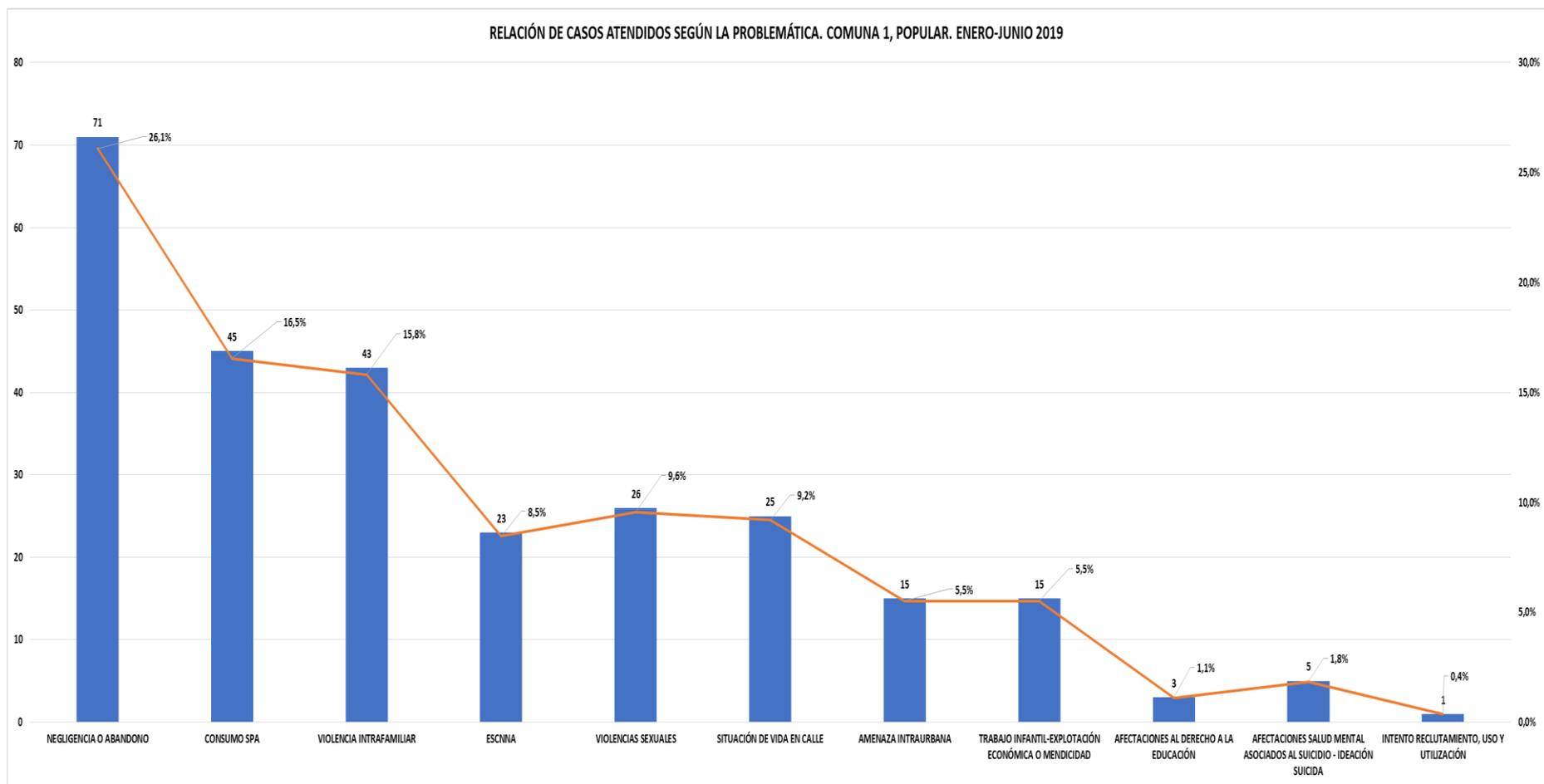
Aunado a lo anterior, la convivencia comunitaria es compleja, se presentan riñas como una forma habituada para resolver los conflictos y existen problemáticas causadas por el mal manejo de residuos sólidos, el uso de zonas públicas para depositar escombros y alta contaminación auditiva. Se evidencia que las problemáticas que generan afectación y vulneración de derechos de NNAJ coinciden con las narrativas de los adolescentes de la IE Antonio DERKA, se identifican las siguientes: la presencia de organizaciones delincuenciales en el territorio que ejercen control y limitan la libertad de sus habitantes; fenómenos como la ESCNNA asociada a viajes y turismo en el sector de Santo Domingo y el manejo inadecuado de redes sociales que expone en mayor medida a NNAJ frente a formas múltiples de

explotación; el consumo de SPA como una situación latente presente en la población joven y que se convierte en una práctica socialmente aceptada y difundida en escenarios en los que los NNAJ carecen de mecanismos de prevención; además de trabajo infantil, explotación económica, los “tardeos”, y enfermedades de transmisión sexual.

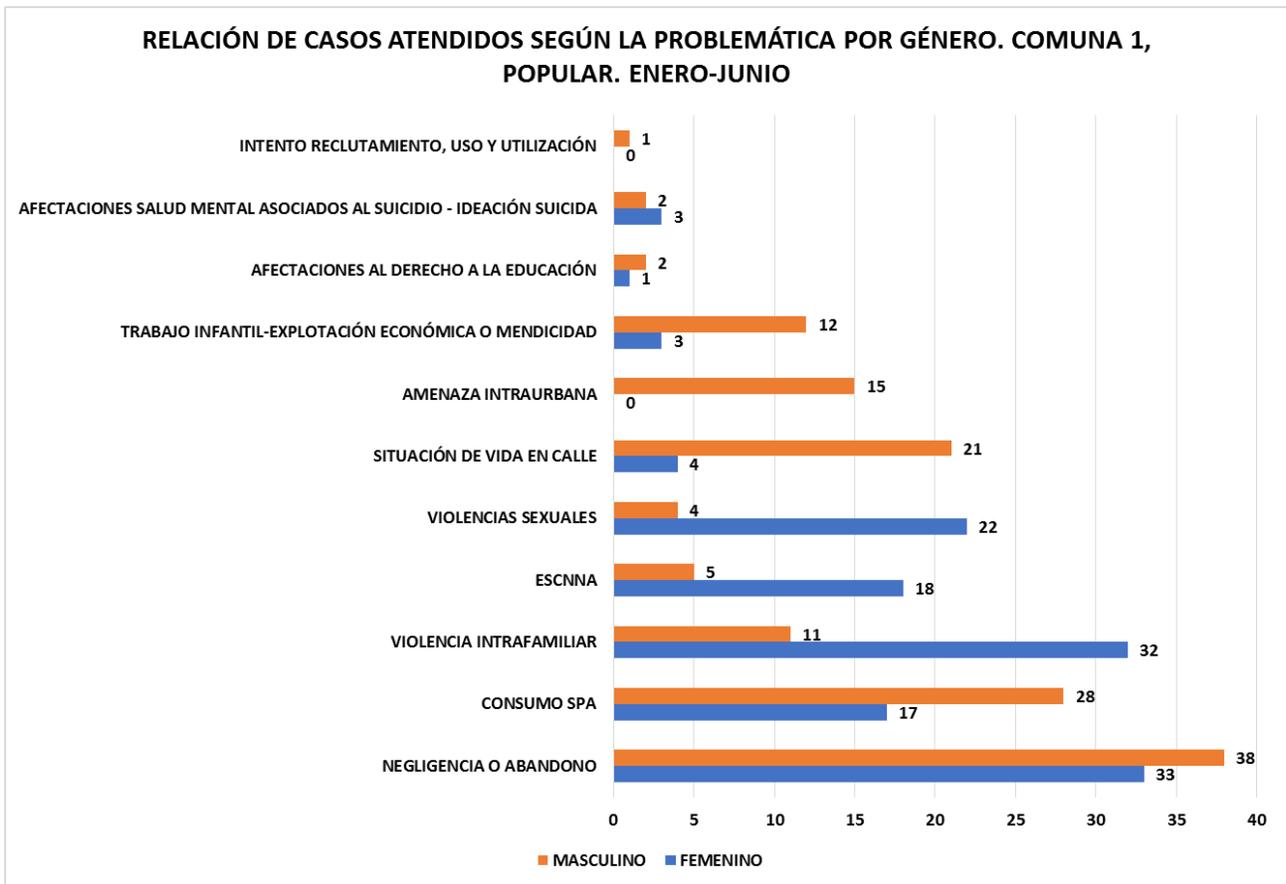
De acuerdo a lo presentado anteriormente, a continuación, se presenta la relación cuantitativa de atenciones de enero a junio relacionadas con las problemáticas o hechos victimizantes priorizadas por el SATMED:



También se presenta la relación cuantitativa de factores de riesgo y hechos victimizantes que han afectado a los NNAJ entre los meses de enero a junio en la Comuna 1, Popular según las atenciones por parte de la Unidad de Niñez y que se relacionan de manera directa con riesgos que incrementan la posibilidad de ocurrencia de hechos victimizantes como los mencionados en la gráfica anterior:



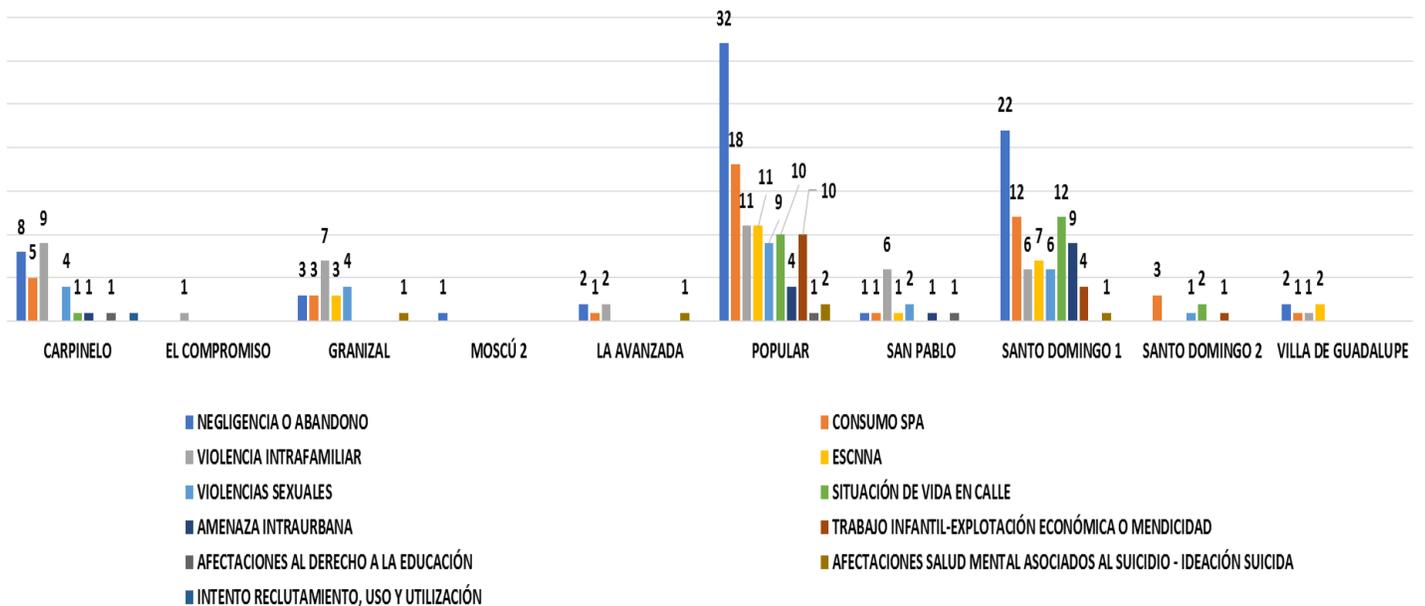
También se presenta la relación de estos hechos victimizantes de acuerdo a la afectación por género:





Con el fin de presentar un contexto microfocalizado, a continuación, la gráfica de relación de problemáticas por barrios:

RELACIÓN DE CASOS ATENDIDOS SEGÚN LA PROBLEMÁTICA POR BARRIOS. COMUNA 1, POPULAR. ENERO-JUNIO 2019



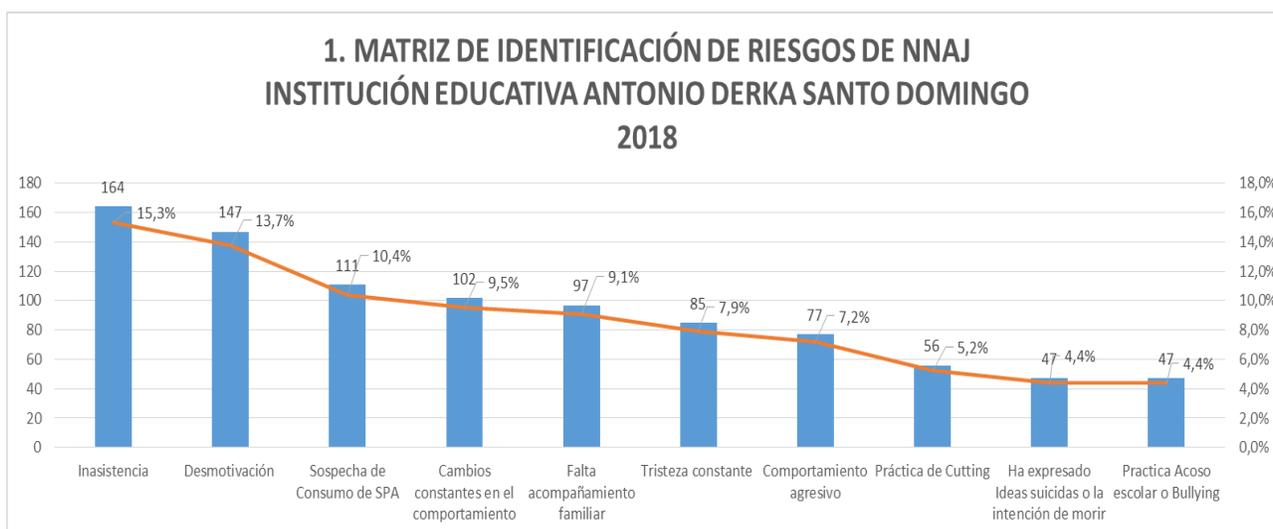


Por su parte, al analizar el contexto microfocalizado de la IE Antonio Derka, para el año 2019 y según las narrativas de quien acompaña a nivel psicosocial desde el programa MIAS de la secretaria de salud y el coordinador de convivencia se identificó la prevalencia de riesgos como el consumo de SPA, el embarazo adolescente, jóvenes con cuadros de depresión, cutting, falta de redes de apoyo familiar y social que incrementa los niveles de vulnerabilidad en NNAJ, la “falta acompañamiento y compromiso de la familia” como causa, donde existe una exposición a entornos poco seguros puesto que muchos de los NNAJ, se desarrollan en dinámicas familiares disfuncionales donde priman formas de vinculación basadas en violencias (maltrato físico, verbal o emocional), provocando sentimientos de abandono y pérdida de sentido de vida; dicha falta de acompañamiento familiar, dificulta a su vez intenciones de la misma I.E para prevenir y atender situaciones de riesgo.

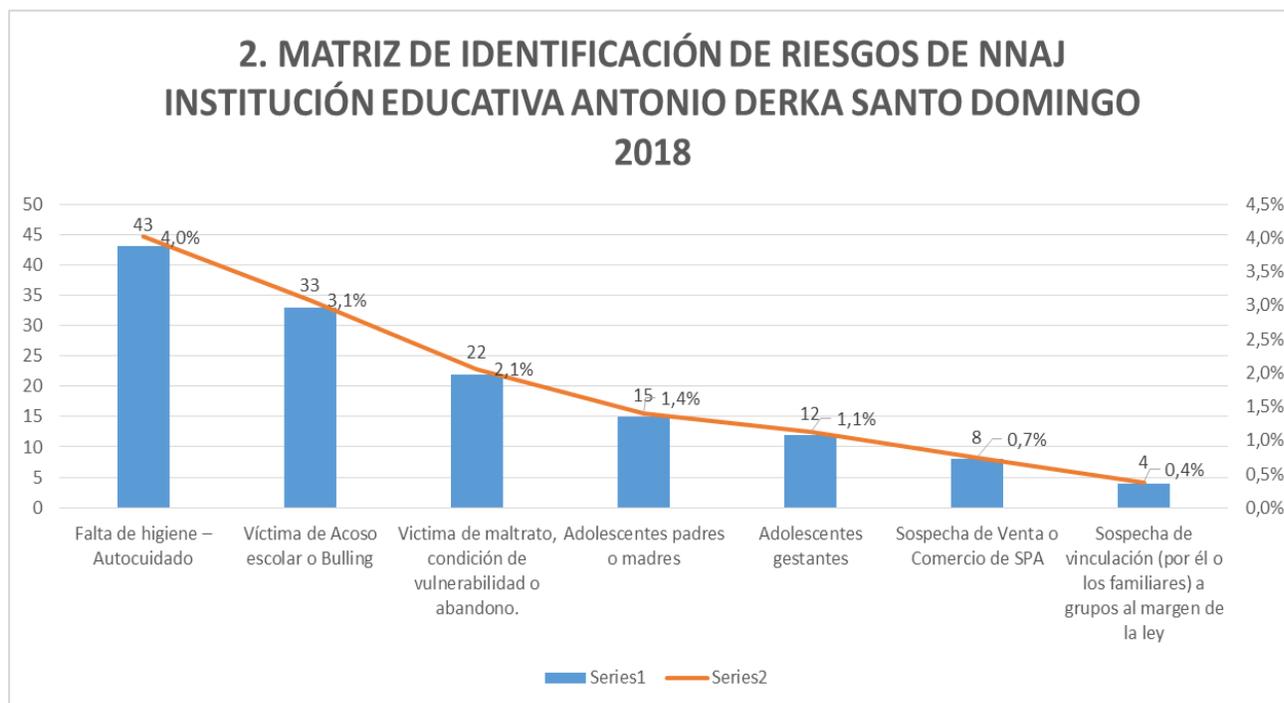
Otra de las situaciones que se identifica desde la narrativa del coordinador de la IE es que la oferta en promoción y prevención relacionada con artes, deportes y programas para la utilización del tiempo libre en contra jornada y fines de semana es limitada o no se acoge a gustos y necesidades de NNAJ.

Es importante reconocer que hoy la I.E Antonio Derka se ha preocupado por identificar los riesgos de los NNAJ y cuenta con una línea de base levantada durante el año 2018 mediante una matriz de calificación de riesgos que afectan la convivencia y generan vulneración de derechos. Frente a esto se ha iniciado un trabajo de la mano del comité de convivencia escolar para levantar el plan de acción para el año 2019 donde priorizará acciones para prevenir, promover y atender la I.E.

El análisis de riesgos en la I.E Antonio Derka presentó como resultado lo siguiente:



Identificación de Riesgos de NNAJ. Elaboración Propia. Datos suministrados por el comité de Convivencia de la I.E. Antonio Derka.2018



Es importante identificar que entre las acciones de prevención y atención desde el acompañamiento psicosocial del programa MIAS (modelo de atención integral en salud) hasta el momento en la IE Antonio DERKA se han activado 6 rutas de atención por diversos motivos entre los que se encuentran: violencia intrafamiliar, conducta suicida, presunto abuso, presunta violencia y dificultades en el comportamiento en los grados 2, 4, 5, 6, 8, 10, 11 y aceleración, en total 16 casos. Los demás acompañamientos se realizaron por dificultades familiares, dificultades personales, consumo de spa, cutting, embarazo adolescente, ansiedad, problemas en la convivencia escolar, riesgo de vulneración, y asesorías en planificación familiar para un total de 68 casos atendidos en los grados de 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, procesos básicos y aceleración.

Por otro lado, en el barrio Carpinelo durante los meses de enero a junio se identificaron riesgos asociados al consumo de SPA, trabajo infantil y adolescente en actividades como la venta de dulces, la mecánica en vía pública y las ventas informales que implican desplazamiento hacia el centro de la ciudad que hasta el día de hoy se siguen presentando; adicional a esto y de acuerdo a datos de la Unidad de Niñez, 30 NNAJ fueron atendidos desde la Unidad de Niñez en el Barrio Carpinelo desde el mes de enero hasta el mes de junio.



FACTORES DE RIESGO MICROFOCALIZADOS EN EL BARRIO CARPINELO	ACUMULADO AL MES DE ABRIL	ACUMULADO AL MES DE MAYO	ACUMULADO AL MES DE JUNIO
NEGLIGENCIA O ABANDONO	1	6	8
CONSUMO SPA	1	4	5
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	7	9	9
ESCNNA	0	0	0
VIOLENCIAS SEXUALES	1	2	4
SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE	1	1	1
AMENAZA INTRAURBANA	1	1	1
TRABAJO INFANTIL-EXPLOTACIÓN ECONÓMICA O MENDICIDAD	0	0	0
AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN	1	1	1
AFECTACIONES SALUD MENTAL ASOCIADOS AL SUICIDIO - IDEACIÓN SUICIDA	0	0	0
INTENTO RECLUTAMIENTO, USO Y UTILIZACIÓN	1	1	1
TOTAL	14	25	30

Además, según datos del SIVIGILA, 14 niños han sido atendidos por el sistema de salud por causas como: negligencia, abandono y violencia física (7 casos) y por violencias sexuales (7 casos).

1.4. Factores de protección

Desde los hallazgos en los ejercicios cartográficos los adolescentes de la I. E Antonio Derka en el año 2018, referencian a la Corporación San Luis, la Corporación Las Cometas y los grupos juveniles como entornos protectores. En cuanto a las corporaciones las dos están ubicadas en el barrio el Pinar del Municipio de Bello que es limítrofe con Santo Domingo, sin embargo, muchos hacen parte de los programas que allí se ofrecen.

La corporación San Luis, tiene como objeto social fortalecer la participación y formación ciudadana desde un enfoque de resiliente, desde el cual se busca fortalecer las habilidades psicosociales, el liderazgo infantil y juvenil a través del juego, la recreación, las manifestaciones artísticas y el aprovechamiento del tiempo libre, que permita a niños, niñas, adolescentes, jóvenes la construcción de su proyecto de vida y la transformación sociocultural de su entorno. Tienen programas orientados a la formación deportiva como herramienta que promueve la participación activa de la población beneficiaría desde diversas prácticas deportivas tales como el fútbol, el voleibol, baloncesto, tenis de mesa, entre otros. Los cuales buscan fortalecer la sana convivencia, el juego limpio y hábitos de vida saludables. Otro de sus programas es la Escuela de Formación Artística que está orientada a la oferta



de alternativas formativas enfocadas en un proceso educativo desde las diferentes manifestaciones artísticas como la música, la danza, el teatro, las artes plásticas que fortalezcan las habilidades para la vida, el desarrollo del pensamiento creativo y reflexivo, la capacidad de vivenciarse como sujetos de derecho en relación con su entorno social y comunitario, desde la proyección de sus potencialidades y habilidades en muestras artísticas ejecutadas en diferentes escenarios de la ciudad.

También cuenta con la estrategia Recreación Educativa que es una experiencia lúdico- formativa a través del juego; donde niños, niñas y adolescentes interactúan con el material pedagógico (juguetes, elementos deportivos, material literario, instrumentos musicales) aprovechando constructivamente el tiempo libre y desarrollando habilidades tales como la comunicación asertiva, resolución de conflictos, toma de decisiones, favoreciendo a su vez las relaciones interpersonales construidas con sus pares en una interrelación de saberes y adquisición de aprendizajes significativos.

Finalmente desarrollan la propuesta en Formación en liderazgo y Participación, dirigida a la formación de Grupos de proceso en prevención, formación y acompañamiento a partir del enfoque de derechos para fortalecer las metas de desarrollo, las habilidades psicosociales y las competencias ciudadanas para la convivencia y la participación ciudadana.

La Corporación Las Cometas, es una organización social y educativa sin ánimo de lucro, que atiende niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, a través de proyectos pedagógicos orientados a la investigación, la innovación y el emprendimiento para el fortalecimiento del desarrollo humano y el mejoramiento de su calidad de vida, su modelo pedagógico se basa en la teoría del Desarrollo Humano, actualmente están por cobertura educativa y tienen 670 estudiantes desde el grado transición a quinto.

Los grupos juveniles, son otros espacios que son referenciales para los jóvenes como entornos protectores ya que permiten compartir entre pares y realizar actividades de formación y sensibilización en temas de liderazgo, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Estos espacios son dinamizados principalmente por las iglesias del territorio. A la fecha se ha realizado contacto con la casa cural de la iglesia Santo Domingo la cual está trabajando con dos grupos juveniles los días jueves y sábados y está liderada por actores comunitarios.

Fundación Huellas, la cual trabaja desde una lectura de la comunidad a través de la activación de procesos de inclusión social que es la misión de la institución. Sus principios son el derecho, el género y la solidaridad. Cuentan con cuatro programas:

- a. Promoción y defensa de los derechos de los NN (proyectos recreativos, artísticos en alianzas con museos, semillero infantil de comunicaciones, potencia la escucha y la voz de los Niños y Niñas a través de herramientas como fotografía y audiovisual para promover sus percepciones, como leen sus realidades.
- b. También tienen el proyecto de prevención de abuso sexual: este proyecto se ha realizado en



dos etapas, la primera etapa, surge por una crisis de abusos sexuales masivos sexuales en el sector Manantiales, la fundación se convierte en una red de apoyo y confianza para la comunidad. Generan procesos con las madres frente a los ciclos repetitivos de violencias y se resignifican a través del acompañamiento psicosocial. En su segunda etapa, trabajaron con Niños y Niñas en temas de fortalecimiento del auto cuidado. En la tercera etapa, su enfoque ha sido la formación y acompañamiento legal para las mujeres en temas de violencias, para prevenir y leer el riesgo y temas de activación ruta de atención para la vulneración y victimización. Así mismo, el equipo se forma de manera continua técnica y académicamente.

- c. Entorno Familiar, se acompaña desde lo psicosocial y técnico. Principalmente focalizado para mujeres.
- d. Generación de oportunidades para jóvenes (se implementan experiencias de voluntariados de jóvenes del sector). d. Fortalecimiento organizativo, económico y comunitario. Dirigido a construcción de confianza que se realiza con la comunidad.

La organización cuenta con una política de protección de la infancia, necesaria para pensar desde dónde y cómo se va a entender la protección de los Niños y Niñas amparados en el enfoque de derecho para saber cómo se van abordar en términos poblacionales. En el marco de la articulación desde los territoriales del sistema de alertas se establece articulación a través del trabajo en formación y sensibilización en temas sobre el fenómeno ESCNNA, sistemas de alertas tempranas y fortalecimiento de comunidades protectoras dirigidas a cuidadoras del sector la Torre.

Además de los factores de protección anteriores, para el mes de abril se logran identificar dos programas en el territorio que se integran a la mesa interinstitucional de la comuna 1: El primero Amigos Metro, programa del metro de Medellín y operado en unión temporal entre (GIP e Inventopolis) quienes tienen semilleros de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 7 y 13 años y 14 y 30 años con 35 integrantes por cada uno de los grupos, los barrios donde hacen presencia son: Carpinelo, Santo Domingo Savio y el Popular . Trabajan el tema de habilidades para la vida por medio de talleres experienciales donde crean bajo una metodología que se llama “Hágalo usted mismo” con el acompañamiento del facilitador donde se pretende que los NNAJ fortalezcan habilidades individuales y de trabajo en equipo.

El segundo es World Visión que es una organización global de desarrollo, ayuda humanitaria y Advocacy (Incidencia política y movilización) de carácter cristiano, enfocada en el bienestar y la protección integral con ternura de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad en edades entre 0 y 18 años, en la comuna 1 hacen presencia en los barrios: Carpinelo, Rancho verde, Santa María La Torre, El Trébol extendiéndose hasta la vereda Granizal y altos de oriente 2 (municipio de Bello). Su apuesta es por el fortalecimiento de habilidades para la vida a través de procesos de arte en danzas tradicionales y en música que se realiza a partir de elementos de material .También trabajan con mujeres todo el tema de genero desde la incidencia social y política que les permita generar acciones positivas en sus territorios, igualmente cuentan con un grupo de voluntariado comunitario que se compone aproximadamente de 10 madres quienes se capacitan contantemente en rutas de atención, crianza con ternura y en diferentes metodologías que les permita multiplicar lo aprendido.



Adicional tienen grupos de padres en las IE. Finalmente cuenta con un grupo en el territorio que es el movimiento nacional de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de PAZ constituido aproximadamente 8 años en la ciudad de Medellín y que trabajan todo el tema cultura de paz y No violencia.

Lugares de encuentro y de protección identificados por adolescentes de la I.E. Antonio Derka:

Dentro del ejercicio de cartografía levantado con el grupo focal de la IE Antonio Derka donde participaron adolescentes y jóvenes manifiestan que sus lugares de encuentro y que reconocen en términos de protección son las canchas (barrio Granizal y María Cano Carambolas en la comuna 3, donde muchos practican deportes en la oferta dada por el INDER. Se evidencia entre los adolescentes y jóvenes que reconocen dentro de la oferta a instituciones de carácter público como la Casa de Justicia, el CEDEZO, de tipo comunitario de las JAC de Carpinelo y de Santo Domingo, de tipo privado como la Mapolita que es una IE de Monjas en el sector de Carpinelo 2, Corporación Nuevos Sueños del Barrio Santo Domingo y Fundación Huellas de la Torre.

Fue importante en este ejercicio reconocer que muchos de las y los adolescentes y jóvenes de la I.E. viven en el sector de Bello en la Vereda Granizal, para ellos y ellas este sector si bien pertenece a otro municipio sus dinámicas en términos de territorio se conectan todo el tiempo con Comuna 1. Aquí reconocieron instituciones del barrio el Pinar como Casa de Derechos de Defensoría del Pueblo, Corporación las Cometas e I.E. Fe y Alegría. Lo anterior da un punto de partida interesante para realizar alianzas intermunicipales para construir comunidades protectoras en pro de la prevención de riesgos o vulneración de derechos de NNA, de cara inclusive a las próximas elecciones de Alcaldes y Gobernadores.

Durante el trabajo desarrollado desde el SATMED en el año 2018 se aplicó la encuesta de gustos e intereses en la I.E. Antonio Derka a un grupo focal de 281 estudiantes, los resultados son reveladores, puesto que muestra caminos de acción para la gestión de oferta pública en aras del desarrollo de habilidades para la vida y el uso del tiempo libre de los estudiantes.

Algunas de las preguntas y las respuestas estuvieron orientadas a la utilización del tiempo libre, por ejemplo: En los tiempos libres, ¿qué te gustaría hacer más? Las respuestas con más alto porcentaje están dirigidas a tomar fotos, cantar y dibujar, lo que nos indica que es necesario gestionar la presencia de oferta en este territorio en relación con la música, las artes plásticas y visuales. Esta información fue socializada y valorada por las directivas de forma positiva, además, expresan que estos datos dan argumento a algunos proyectos institucionales para la implementación a mediano plazo de una media técnica en multimedia. Con respecto al área de música durante la acción del SATMED en este último trimestre, se logra la gestión de un docente desde la Red de Escuelas de Música para que acompañe los procesos de formación con los estudiantes para el 2019, gestión que queda amarrada con el compromiso por parte de la institución educativa de gestionar los instrumentos, el espacio y tiempos para su realización.



En cuanto a la pregunta ¿cuál era el área académica de su preferencia?, la mayoría respondió que tiene inclinación por las áreas de las humanidades y el deporte, específicamente el fútbol, respuestas que permiten a los directivos de la institución educativa y a territoriales del SATMED realizar intervenciones orientadas a responder a estos intereses.

Otra de las respuestas que más llama la atención es la relacionada al estado emocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la pregunta ¿Qué es lo que te hace sentir y ser una persona feliz?, las respuestas se vieron avocadas a pasar tiempo con la familia, esta información es interesante en la medida que para el 2019 se puede pensar en el fortalecimiento de espacios formativos con las familias donde se refuercen los temas de pautas de crianza humanizada y disciplina con amor.

Lo anterior, deja entrever que los niños, niñas y adolescentes que son soñadores, con potencialidades, ganas de aprender y que quieren hacer parte de las comunidades protectores, requieren contar con escenarios y herramientas que permitan narrar las historias de sus territorios y aportar a los retos que emite la Comuna, como sujetos activos. Además, se observa una Institución Educativa comprometida con sus estudiantes y sus comunidades, lo cual confirma la necesidad de seguir con el acompañamiento, buscar formas de gestionar la vinculación de la oferta institucional en este territorio para promover espacios de promoción y prevención de riesgos.

Para este 2019 en el trabajo territorial realizado por el SATMED, si bien se identifican diversidad de riesgos que afectan a los NNAJ y que desde las narrativas de los actores se nombra la falta de oferta en contra jornada escolar y fines de semana, también se evidencian procesos comunitarios que logran apalancar en cierta medida las problemáticas identificadas, sin embargo, cabe anotar que no son suficientes en tanto a la prevalencia de los hechos. Se nombran a continuación.

KGP / Klan Ghetto Popular tienen una puesta fuerte con el tema del HIP HOP donde a través de la música buscan reflexionar acerca de su realidad y proponer a través del arte otra forma de habitar el mundo, son referentes en la zona como entornos protectores para los NNAJ, de la misma manera Fundación Trash Art que es una entidad sin ánimo de lucro que desarrolla proyectos artístico-ambientales a través de una estrategia pedagógica y creativa, así mismo la Casa de la Cultura del barrio el Popular con su oferta cultural, es un sitio donde se proponen dinámicas de encuentro y de reflexión del territorio, donde los niños, niñas adolescentes y jóvenes y la comunidad en general encuentran desde los diferentes lenguajes del arte espacios de expresión erigiéndose como un entorno protector por excelencia.

En el barrio Carpinelo se encuentra el colectivo In Lak Ech aliado del SATMED para este año, quienes vienen trabajando desde el 2017 como un “espacio” para visibilizar y potencializar los talentos y las capacidades de los y las jóvenes del territorio. Con el apoyo de la JAC del barrio han realizado varias actividades con el fin de devolver al territorio su belleza estética, con jornadas de aseo, siembra, pintura. Desde el 2018 su enfoque está puesto en las infancias, adolescencias y juventudes generando



actividades y espacios formativos y recreativos con talleres de dibujo, música, baile y fútbol para niños, niñas y jóvenes de entre los 6 hasta los 18 años. También en articulación con artistas y colectivos del territorio como (KGP, RA1, ORANGUKLAN, etc) realizan encuentros barriales y comunales con el propósito de visibilizar las diferentes iniciativas juveniles y sus procesos artísticos. Para el 2019 la visión es fortalecerse como organización, generando espacios de formación sobre deberes y derechos de niños y niñas y en alianza con el SATMED en alertas tempranas, a su vez apoyar con su oferta la alerta colectiva generada en la IE Antonio Derka.

Es interesante como los colectivos artísticos y culturales generan redes de trabajo para realizar acciones que les lleva a visibilizar el trabajo en el territorio, tener mayor capacidad de gestión y de impacto en términos de cobertura, sin embargo, es necesario que se generen acciones desde la institucionalidad que los lleve a establecer vínculos más horizontales con estos colectivos donde se respete y se reconozca su labor en el territorio.

1.5. Respuesta institucional

Respecto a la alerta levantada por situación de consumo y expendio de sustancias en las afueras de la I.E Antonio Derka, en el año 2018 se realizó un encuentro con la mesa interinstitucional en la Comuna, en la que se rastrearon acciones que poco han impactado. Frente al tratamiento del consumo de estas sustancias en general han participado con trabajo de prevención entidades como CARISMA, desde el programa Escuela Entorno Protector, Escuelas y Colegios Saludables y Delinquir no paga, de la Secretaría de seguridad y convivencia.

Otras estrategias que se implementaron para abordar distintas situaciones relacionadas en el diagnóstico institucional:

- Colombia No violenta: mediación escolar
- Cruz Roja primeros auxilios psicológicos para maestros
- Asociación educar en la no violencia: taller para la paz y la no violencia, estudiantes y maestros.
- Metrosalud: Tamizaje visual, fonoaudiológico, cardiovascular y hábitos de vida saludable con Cultura del Cuidado del entorno educativo
- Universidad de Antioquia, facultad de Medicina: estrategia embarazo cero.
- Universidad de Antioquia, química farmacéutica: proyecto farmacodependencia.
- Programa escuela entorno protector: Taller a padres de Caminar en secundaria 8°. Tema: Prevención del maltrato infantil en adolescentes y talleres convivencia grupos focales
- ICBF: Taller construyendo juntos entornos protectores. Asisten docentes, padres, estudiantes y psicóloga inscritos.
- Metro de Medellín: Metro: Una experiencia formativa para vivir mejor

- UdeA: Taller Salud Sexual con grupos de sexto.
- UdeA, programas de prácticas psicología: intervención psicosocial.

Se nombra a continuación la oferta que se identificó desde la labor territorial en el año 2018 con el fin de articularla con el proceso a 2019:

Desde la Mesa de la comuna 1. Se identificaron diferentes ofertas de las distintas secretarías que apuntan a la promoción y prevención, como es el caso de la unidad de niñez a través de sus componentes de red de protección y ciudad y ruralidad, las cuales ejecutaron acciones para fortalecer comunidades protectoras a través de la formación de NNA y las familias. Entre las experiencias exitosas se nombra la consolidación de grupos que se instalan en otros escenarios de ciudad con mayor incidencia política, como el concejo de Medellín. Con respecto al tema de ESCNNA en el mismo año desde la Mesa Interinstitucional se generó una campaña con un volante en inglés para los turistas, este será mediado por la Unidad de Niñez con un dispositivo pedagógico y una toma del espacio público.

Desde la Secretaría de Juventud. En la labor del profesional territorial se establecieron acciones enfocadas a la articulación y fortalecimiento a los procesos juveniles, entre los cuales se rescatan: establecimiento de alianzas significativas con la Secretaría de Gobierno, La Secretaría de Seguridad y Convivencia, la Secretaría de Salud, la Unidad de Niñez, el INDER y las Uvas. Con estas instituciones se estructuraron acciones y se lograron establecer canales de comunicación eficaces que facilitaron remitir requerimientos de colectivos juveniles y activar algunas acciones en el territorio. Se difundió periódicamente información pertinente sobre ofertas territoriales y de ciudad para población juvenil. De igual manera durante el semestre se vincularon procesos juveniles a algunas estrategias institucionales que podían ser útiles para visibilizar las habilidades artísticas juveniles y potenciar los lazos con la institucionalidad.

También se realizaron acciones encaminadas en conjunto con otras instituciones al tema de la empleabilidad con la Institución Educativa Antonio Derka, en este espacio se articuló la estrategia el Talento Trabaja, buscando apoyar a los jóvenes en el direccionamiento vocacional y capacitando en habilidades blandas a los estudiantes con el fin de facilitar el acceso al mundo laboral y de emprendimiento.

En cuanto al acompañamiento a grupos de jóvenes se acompañó el grupo del barrio la Avanzada en articulación con Pastoral Social y la Corporación Surgir en temas como el autocuidado y prevención del consumo de SPA, además se establecieron escenarios comunitarios con el fin de fortalecer sus iniciativas y permitir que sus deseos se pudieran materializar en acciones que impactasen a demás jóvenes del barrio, de esta manera se realizó una feria cultural y artística y un torneo de fútbol buscando la integración de la comunidad y la adhesión de más jóvenes a las iniciativas que se construyeran colectivamente.



Se realizó el acompañamiento al colectivo Juventud Carpinelo (Hoy Colectivo IN LAK ECH) en talleres sobre el consumo responsable y la legalización de la marihuana, escenarios que de la mano de la Corporación Surgir permitieron profundizar en temas como la reducción del daño y los consumos responsables. En estos escenarios se logró evidenciar que desde la Secretaria de la Juventud no se cuenta con claridades frente a cómo abordar el tema y a su vez se observó que la legislación vigente no facilita establecer unos mínimos para dialogar sobre la realidad de los barrios y los jóvenes que en estos viven, teniendo presente que el consumo se estableció y se quedó como una estrategia juvenil de diversión, recogimiento, meditación o alteración de los sentidos y que se debe leer como tal sin la satanización que desde el estatus quo se suele dar a estas prácticas.

Unidad de niñez (Secretaria de Inclusión Social, Familia Derechos Humanos). Desde la Línea red de protección se generaron acciones formativas orientadas a los agentes educativos y familias del programa buen comienzo donde abordaron temáticas sobre ESCNNA, trabajo infantil, habilidades para la vida, entornos protectores y familias como garante de derechos. La intervención en temas formativos estuvo dirigida a los sectores de la Avanzada, Santo Domingo, La Torre, Popular y Carpinelo. Por otro lado, se realizan acciones con líderes comunitarios del sector Popular donde se proponen actividades diversas orientadas a la conformación del nodo y se abordaron temáticas en relación a las redes de protección y Plan Docenal de primera infancia, infancias y adolescencias de la ciudad de Medellín.

Otras acciones dirigidas a las movilizaciones en contra de la ESCNNA y prevención del abuso sexual las cuales se llevan a cabo en el marco de las articulaciones que se desprenden al interior de la mesa de infancia. Si bien no se rastrea el impacto en términos cuantitativos, se logra indagar que desde la línea se cumplen las metas generadas al interior del proyecto.

Los profesionales del equipo de red de protección consideraron que fue efectiva la receptividad por parte de las comunidades en cuanto a la recepción de la oferta de la Unidad de Niñez, pues se cuenta empleabilidad con la Institución Educativa Antonio Derka, en este espacio se articuló la estrategia el Talento Trabaja, buscando apoyar a los jóvenes en el direccionamiento vocacional y capacitando en habilidades blandas a los estudiantes con el fin de facilitar el acceso al mundo laboral y de emprendimiento.

En cuanto al acompañamiento a grupos de jóvenes se acompañó el grupo del barrio la Avanzada en articulación con Pastoral Social y la Corporación Surgir en temas como el autocuidado y prevención del consumo de SPA, además se establecieron escenarios comunitarios con el fin de fortalecer sus iniciativas y permitir que sus deseos se pudieran materializar en acciones que impactasen a demás jóvenes del barrio, de esta manera se realizó una feria cultural y artística y un torneo de futbol buscando la integración de la comunidad y la adhesión de más jóvenes a las iniciativas que se construyeran colectivamente.

Se realizó el acompañamiento al colectivo Juventud Carpinelo (Hoy Colectivo IN LAK ECH) en talleres sobre el consumo responsable y la legalización de la marihuana, escenarios que de la mano de la



Corporación Surgir permitieron profundizar en temas como la reducción del daño y los consumos responsables. En estos escenarios se logró evidenciar que desde la Secretaria de la Juventud no se cuenta con claridades frente a cómo abordar el tema y a su vez se observó que la legislación vigente no facilita establecer unos mínimos para dialogar sobre la realidad de los barrios y los jóvenes que en estos viven, teniendo presente que el consumo se estableció y se quedó como una estrategia juvenil de diversión, recogimiento, meditación o alteración de los sentidos y que se debe leer como tal sin la satanización que desde el estatus quo se suele dar a estas prácticas.

Los profesionales del equipo de red de protección consideraron que fue efectiva la receptividad por parte de las comunidades en cuanto a la recepción de la oferta de la Unidad de Niñez, pues se cuenta con reconocimiento y apertura de espacios para los temas de formación. Así mismo, se evidencia receptividad para dialogar sobre los riesgos y vulneraciones de los derechos de los NNAJ. Es importante señalar, que no se cuenta con el tiempo suficiente para fortalecer las relaciones al interior del nodo (falta proceso para consolidar y generar mayor confianza entre los actores comunitarios). Por otro lado, no se cuenta con base de datos al iniciar el contrato, lo cual no permite avanzar en términos de proceso. Lo antes descrito es necesario para fortalecer los procesos formativos, basados en la confianza y que permitan instaurar una red de protección en este territorio.

Para este 2019 la institución educativa Antonio Derka tiene una oferta en cuanto a promoción y prevención con programas como el proyecto MIAS de la Secretaria de Salud municipal, quienes realizan acciones en los temas prevención de la violencia intrafamiliar, abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas, para lo cual cuentan con profesional especialista en el tema quien focaliza el trabajo en la promoción de habilidades para la vida entre los NNA de la institución. También se encuentra la unidad de niñez con el programa prevención selectiva e indicada de la ESCNNA donde acompañan grupos con encuentros formativos, así mismo la Unidad Familia Medellín con el programa de prevención del embarazo adolescente con encuentros psicoformativos, así mismos sigue acompañando con un profesional el programa escuela entorno protector de la Secretaria de Educación. La Secretaria de Juventud sigue vinculándose con la labor del profesional territorial quien es el encargado de llevar la oferta de dicha secretaria y el Inder con su oferta en temas deportivos.

Otros programas que entran a acompañar a la IE son Batuta financiado por el Ministerio de Cultura, que tiene como objetivo garantizar el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas del conflicto armado o que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad, mediante un programa de formación musical colectiva de ensambles y coros, con un destacado componente de atención psicosocial. Igualmente entra la Red de Escuelas de Música con una oferta diseñada específicamente para la IE.

Desde la Mesa de la comuna 1 se han identificado ofertas de las diferentes secretarías que apuntan a la promoción, prevención y atención teniendo como premisa análisis de riesgos territoriales de las actores que hacen parte de este espacio, para ello se generó un cronograma de acciones para todo el año 2019 del cual el SATMED participa activamente. Plan de Acción. Mesa Interinstitucional Comuna 1:



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



1.

Riesgo o problemática identificada	Acción	Responsable	Mes de Ejecución
Consumo de sustancias psicoactivas	Espacio en el evento de Carpa Literaria para dialogar con las y los jóvenes sobre prevención del consumo de SPA	Buen Comienzo y la mesa se articula con Secretaria de Juventud.	Abril
Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y adolescentes	Movilización en contra de la ESCNNA	Sistema de Alertas Tempranas	Mayo
Falta de espacios para los jóvenes para el buen uso del tiempo libre	Vacaciones Creativas para jóvenes	Colectivo In LaK Ech	Junio
Mala disposición de escombros y basuras	Toma ambiental	Mesa Ambiental y EDU	Julio
Tardeos como espacios de vulneración y altos índices de depresión en los adolescentes y jóvenes	Construcción del proyecto de vida	Fundación Huellas	Agosto
Altos índices de enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente	Sexualidad responsable	Programa MIAS Secretaria de Salud	Septiembre
Problemas asociados a la convivencia (riñas, ruido)	Promoción de la convivencia	Secretaria de Seguridad y convivencia	Octubre
Espacio para el apoyo al apoyo con los miembros de la mesa interinstitucional	Construcción del plan de trabajo para el año 2020	In Lak Ech	Noviembre

Para el mes de mayo el SATMED participa activamente de la mesa interinstitucional de la comuna 1, en este espacio se lidera la propuesta de movilización en contra de la ESCNNA en trabajo conjunto con la mesa intersectorial para la atención y prevención de la ESCNNA de la ciudad para el mes de junio, a la que se suman todos los actores que hacen parte de este espacio (Inder, Buen Comienzo, Unidad de Niñez, Secretaria de Juventud, Secretaria de Seguridad y Convivencia, Secretaria de Participación, In Lak Ech, Red de Cuidadoras, CIF, Secretaria de Salud, Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, Fundación Huellas, Centro de Salud Santo Domingo, Unidad para la atención a víctimas, programa amigos Metro). Como antesala se realizó un cine foro en el mes de mayo donde se intentó sensibilizar a la comunidad frente a la problemática.



Adicionalmente, se realizó el 18 de Junio, la jornada de sensibilización a nivel interinstitucional y comunitario por los integrantes de la mesa intersectorial para la atención y prevención de la ESCNNA y se llevó a cabo la movilización en contra de la ESCNNA en la comuna 1 en conjunto con la mesa intersectorial para la atención y prevención de la ESCNNA, un espacio donde participaron actores institucionales y comunitarios, fue interesante y potente en la medida que se logró sensibilizar a la comunidad sobre este delito haciendo énfasis en que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos. Lamentablemente no se hicieron presentes actores clave que participan en la mesa interinstitucional de la comuna y que se habían comprometido con esta acción, lo cual deja entrever que este espacio de participación debe ser fortalecido desde su intencionalidad primaria que es el trabajo en red y colaborativo que para el caso el énfasis era el fortalecimiento de comunidades protectoras de niños, niñas y adolescentes de la comuna 1.

Plan de acción 2019:

Para la construcción del plan de acción se sostuvo una primera reunión con el comité de convivencia escolar de la IE Antonio Derka en la cual se les presentó por parte del equipo SATMED la propuesta de seguimiento y medición de las acciones desarrolladas por la IE y programas externos que hacen intervención, se explica entonces la importancia de realizar seguimiento y levantar líneas de base en la institución educativa con el fin de poder relacionar las acciones con las necesidades de los NNAJ; luego, se presentó los instrumentos para la recolección de la información y pregunta de manera abierta si están de acuerdo con realizar dicho proceso; el comité, afirmó su intención de sumarse a dicha apuesta y se comprometió con la formulación de una ruta de medición propuesta por el SATMED y con la recolección de la información necesaria para brindar respuesta a indicadores de gestión y de resultados. Finalmente, se genera el compromiso de invitar a otros aliados de la institución para que se sumen a esta estrategia de seguimiento de acciones.

Para el mes de abril se sostiene la segunda reunión con los aliados para conformar la mesa interinstitucional para la convivencia de la IE Antonio DERKA, aquí se realiza de nuevo la sensibilización con respecto al tema de seguimiento a las acciones por parte de la profesional de análisis de información del SATMED. Las instituciones participantes ven como positiva esta propuesta y se suman en dos vías: la primera diligenciar la matriz de caracterización y poder enviarla a la profesional del SATMED y la segunda es seguir participando de este espacio en aras del fortalecimiento de la convivencia.

Para el mes de mayo de 2019, se gestiona por parte del SATMED información con los participantes de la mesa interinstitucional de la IE para nutrir el plan de acción, los aportes recibidos fueron por parte de la asociación educar en la no-violencia y la Universidad de Antioquia desde la propuesta de articulación territorial de prácticas académicas en la comuna 1, enfatizando las Problemáticas de Embarazo adolescente y Consumo de Sustancias Psicoactivas.. Actualmente estamos a la espera del aporte de los demás integrantes de la mesa interinstitucional de la IE.



Para el mes de junio se sostiene una reunión con la mesa interinstitucional de la institución educativa Antonio Derka y se ve la necesidad manifiesta de atraer oferta institucional para las actividades por fuera de la jornada estudiantil en la IE, esto como estrategia para apalancar las diferentes problemáticas que se exacerban por la falta de oferta para la utilización del tiempo libre, se plantea para esto la elaboración de oficio como mecanismo de gestión con diferentes secretarías, esto hace parte del acompañamiento técnico que realiza el SATMED a la mesa.

Formación de formadores: Para este 2019 el SATMED desde su componente de cualificación le apuesta al fortalecimiento de organizaciones juveniles de base a través de un proceso formativo en Alertas Tempranas “ Aprender para transformar”; en la comuna 1 nuestros aliados en el territorio son la organización IN LAK ECH del barrio Carpinelo. Hasta el momento se han realizado 7 encuentros, dos de ellos para construir el plan de convocatoria, el tercero para la construcción de confianzas, el cuarto para hablar sobre imaginarios culturales; en el quinto se trabaja el tema de ‘auxilios psicologicos y rutas de atención’; el sexto se aborda el tema de conceptualización en las problemáticas de trabajo infantil y explotación económica, reclutamiento, uso y utilización, violencias sexuales, Explotación Sexual y Comercial – ESCNNA – y embarazo adolescente y para el septimo se plantean temas para replicar información en territorio.

In Lak Ech es un colectivo integrado desde un componente artístico y cultural y potenciado desde el capital humano. En el proceso de formación con el grupo, se reconoce una mirada crítica y situacional del territorio por parte de los integrantes, como fortaleza colectiva que facilita la promoción y prevención de las vulneraciones en NNA, demandando a su vez por parte del grupo, un llamado a la acción; desde el querer hacer, utilizando sus herramientas, sus talentos para llegar a la comunidad como agentes protectores frente a los hechos victimizantes y la problemática de ciudad abordada desde el SATMED.

A través del análisis del territorio; en el acompañamiento en el proceso de formación de formadores y en el contacto con la IE Antonio Derka podemos referenciar que la falta de acompañamiento y compromiso familiar desde sus mismas dinámicas disfuncionales, denotan o dan cuenta de una privación afectiva en los NNA por parte de sus padres o cuidadores primarios; causa de un inadecuado desarrollo emocional y cognitivo, a partir del cual, les cuesta trabajo desarrollar habilidades sociales como la toma de decisiones, control emocional, manejo del estrés y una adecuada autoestima para enfrentar las vicisitudes del día a día es sus quehaceres del relacionamiento interpersonal y en la integración o pertenencia a colectivos sociales, como lo manifiestan Ricardo Jaramillo y Mercedes Garcia en su trabajo sobre la ‘Comprensión de la privación afectiva a partir del paradigma fenomenológico-existencial’ del 2010. La carencia en la formación de determinadas habilidades sociales en los NNA, los hace mas vulnerables en su territorio frente a los hechos victimizantes y la problemática de ciudad abordada desde el SATMED.



1.6. Recomendaciones

1. Mantener y establecer acuerdos con los diferentes aliados claves desde el SATMED de la ciudad para dar oportuna respuesta de alertas futuras que se generen en el territorio. De igual modo, establecer acuerdos en términos de compromisos para la socialización del SATMED en espacios donde concurren los profesionales de las secretarías e instituciones aliadas, con el fin de unificar lenguajes en clave SAT, esto para lograr una mejor adherencia los planes de acción que se ejecutan en los territorios.
2. Continuar ofreciendo las orientaciones y acompañamiento técnico si se requiere para el levantamiento de alertas colectivas en el territorio, además de fortalecer los espacios de socialización de SAT que faciliten la comprensión y la puesta en marcha de las acciones de promoción del cuidado y la prevención de la vulneración de derechos de los NNAJ.
3. Generar una ruta de trabajo que permita la identificación de actores claves (comunitarios) en el territorio, lo cual permitirá instalar de forma adecuada el objetivo del SAT frente al uso del sistema de información para levantamiento de alertas (desde la comunidad y para la comunidad).
4. Generar espacios comunitarios para dialogar con las y los jóvenes de las problemáticas que viven desde su lenguajes y formas de ver el mundo, esto en clave de generar entornos protectores que tejan lazos entre lo comunitario y lo institucional
5. Seguir con la construcción del plan de acción en la IE Antonio Derka propuesto por el SATMED desde la caracterización de los actores que hacen intervención en la institución y la construcción de indicadores que lleven a medir el impacto y hacer seguimiento a las acciones planteadas.
6. Fortalecer la recién mesa creada interinstitucional de convivencia de la IE Antonio DERKA desde el acompañamiento técnico y el seguimiento y la evaluación de las acciones. También en la convocatoria de más actores que se sumen a la mesa.
7. Seguir gestionando con los aliados del SATMED la oferta artística y cultural que le apunte a generar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes de la IE Antonio Derka teniendo como premisa la encuesta de gustos e intereses levantada en el 2018.



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

8. Como SATMED es importante seguir participando de las mesas territoriales y fortalecer el enfoque de promoción del cuidado y la prevención de las vulneraciones en los niños, niñas y adolescentes, enfatizando específicamente en los factores de riesgo asociados a las problemáticas del territorio.